

Doña Ana de Cortabarría

Era a fines del año de 1644. La ciudad de Cartago, haciendo un esfuerzo heroico para ocultar sus pobreza, se vestía a toda prisa de gala, porque era de rigurosa etiqueta gastar unos cuantos reales en celebrar dignamente la llegada de cada nuevo gobernador, y a las puertas de la ciudad estaba entonces don Juan Chaves de Mendoza, nombrado para gobernador y capitán general de Costa Rica. Se hicieron, pues, los preparativos, llegó el regio gobernante, tomó posesión de su destino, juró por su Dios, prometió por su Rey, y la ciudad urgida de necesidades, y ávida de favores le recibió, le aclamó y junto con él se alborozó.

Fueron tantos los festejos de aquellos días, tantos los labios que pronunciaron palabras de bienvenida y tantos los semblantes resplandecientes de alegría, que el gobernador calificó de unánime aquel halago amoroso; de unánime porque no le fue posible distinguir en el apretado concurso a un doncel de diecinueve años cumplidos.

quien durante el oficio sagrado del Te Deum, en vez de alzar los ojos al cielo, había inclinado la cabeza en triste meditación; y quien luego, a la hora del paseo, en vez de caminar en tropel junto con todos los caballeros, había apartado su caballo, y errante y meditabundo, vagaba por el desierto campo de los Cerrillos; y quien en la corrida de toros, subido en lo alto de la barrera y abismado en su dolor, no había intentado bajar al redondel, ni tomar en sus manos la garrocha, ni aplaudir siquiera a un capeador; y quien en el sarao de la noche, ofrecido por Hernando Villasante, no había podido evitar que de su pecho saliese a modo de sutil protesta, un suspiro muy hondo, muy triste.

El mancebo, en verdad, no tomó parte en las fiestas: ni cómo podía tomarla si aquellos regocijos se hacían por la llegada de Chaves, y de esa llegada se infería la partida del eximio gobernador saliente, don Gregorio de Sandoval, y lo que era peor todavía, la partida de doña Ana de Cortabarría, gentil doncella, hijastra de don Gregorio, cuyos hechizos, cual dulce beleño, habían inspirado al joven imberbe extático amor.

Si las ordenanzas reales no hubieran prescrito cambios tan frecuentes en el personal gobernante de estas provincias, si no hubiera venido tan pronto el gobernador Chaves de Mendoza, quizás se hubieran realizado los ensueños amorosos del mancebo, porque la posición social

que él tenía en Cartago le facultaba para poner los ojos en doña Ana y porque ella, a hurtadillas, los solía poner en él. Hubiera sido, en verdad, esa pareja, una excelente pareja. Ella, lo mejor de lo mejor en toda la redondez de Cartago, y él llevaba un nombre ilustre aquí, se llamaba Juan Solano, como su bisabuelo, el viejo capitán Juan Solano, venerable personaje del tiempo de la conquista; su padre había sido el difunto tesorero Juan de Echeverría Navarro y era su madre doña María de Sandoval, dama cartaginesa de linaje limpio y preclaras prendas. Pero casamiento y mortaja del cielo bajan; y a Juan Solano Echeverría no quiso el cielo concederle la realización de sus ensueños, sino que poniéndolos a merced del furioso torbellino de pasiones innobles que poco después se desencadenó en Cartago, los trocó en efímeros proyectos de todo punto irrealizables. Miremos, pues, cómo fue que de las manos del doncel voló doña Ana.

Todo funcionario público debía entonces dar cuenta de sus actos oficiales; esa era una regla invariable, mediante la cual sufría castigo el culpable y reportaba ascensos favorables al virtuoso. Esas cuentas se rendían, después de terminadas las funciones, ante un juez o comisario real en un juicio llamado de residencia. Durante sesenta días estaba abierto aquel juicio, y todos los vecinos tenían derecho de acusar los malos procedimientos del funcionario.

Don Juan Chaves de Mendoza traía comisión especial para tomar a su antecesor la residencia; así es que se preparaban entonces en Cartago días de turbulencia grande, porque a don Gregorio, a pesar de que había sido allá un experto consejero de guerra de Su Majestad en los estados de Flandes, y aquí un gobernador probo, justo y progresista, no le faltaban, como a todo gobernante, furiosas enemistades; y que las tenía grandes y rencorosas no cabe dudarlo, puesto que precisamente el día de su salida del poder hubo gente menguada, para baldón de Cartago, que viniera a deshoras de la noche a cantarle responsos irrisorios y a tirarle piedras a su casa.

Sobre aquel noble funcionario se cernía, pues, furibunda tempestad.

Don Gregorio anhelaba y temía a un tiempo mismo el juicio de su residencia; lo temía por las amarguras que preveía, y ansiaba que llegara porque sin ese requisito no podía emprender su proyectado viaje de regreso a España, en donde pensaba impetrar del monarca un nuevo empleo con qué ganarse la vida. En tales circunstancias puso en juego todas sus facultades mentales para encontrar un recurso que le sacase con bien y pronto de la residencia, y ese recurso poderoso creyó haberlo encontrado precisamente en doña Ana de Cortabarría.

Como don Gregorio de Sandoval no tenía sucesión con su esposa doña Gregoria de Esco-

bar, había puesto todo su cariño paternal en doña Ana, hija del primer marido de doña Gregoria, pero aun cuando no hubiera habido tal motivo, doña Ana habría sido siempre el encanto de la casa. Ella era una gentil doncella, de noble alcurnia, de hermosura resplandeciente, en cuyas manos el arte de la cocina descubría todos los días ricos manjares, y el manejo de la rueca hilos finísimos y las cuerdas de la guitarra notas melífluas; si cantaba, se realizaban y llenaban de armonía con el timbre de su voz las más triviales canciones; si bailaba, se conturbaban y llenaban de pasión con el donaire y los hechizos de su cuerpo, los más yertos corazones. Y así ella iba por la florida senda de su existencia, arrancando grandes aplausos y sembrando vivos amores sin que por eso se marchitase el cándido lirio de su inocencia; y así, sirviéndole la virtud de peana y la hermosura de diadema, caminaba, cual fantástica princesa, subyugando voluntades por doquiera. Ella era, sin duda alguna, la más apuesta, la más donosa de las mujeres de esta ciudad, y con ella imprudentemente quiso abroquelarse don Gregorio para salir ileso de la residencia.

En efecto, después de largas cavilaciones, se dijo él a sí mismo: para que mis enemigos refrenen rencores es preciso que vean a don Juan rendido a mi voluntad; y para que se rinda don Juan, han de bastar las gracias de doña Ana, manejadas de tal suerte, que después de la residencia

todo ello quede en nada y no invalide la palabra, prenda de matrimonio, que tengo empeñada con un rico personaje de Guatemala: y he ahí, pues, el plan del incauto don Gregorio.

Poniendo manos a la obra, dispuso una velada de poca y escogida concurrencia, que más bien fuera una reunión de confianza, para que el gobernador pudiera estar a sus anchas, porque según lo que hasta allí había dado a conocer, a pesar de ser soltero, era hombre retraído y corto de genio con las damas. Don Gregorio hizo la invitación con mucho tacto, diciendo: "A fin de que vuesa merced vea por primera vez el tun, que es una danza y baile mejicano, esperamos esta noche a vuesa merced en mi casa".

La invitación fue cortésmente aceptada. Y así cuando el gobernador, seguido de don Pablo Ponce de León llegó a la amplia sala de don Gregorio, pudo observar que toda ella estaba hecha un relicario: aquí, a modo de panoplia, despuntaban enlazadas unas cuantas palmas benditas; allá, a modo de retablo, varios santos del cielo, pendientes de dorados cuadros, realzaban el oscuro matiz de sus colores en la blanca cal de los tabiques; los enfilados a lo largo, ceñidos de talladuras, coronados de barandillas y bruñidos por el uso, dejaban ver a trechos preciosos jaspes o brillantes lampos; los ladrillos cuadrilongos del Tejar, en figura de petatillo, enrojecidos con burío, daban severo tono al suelo; el cedro

inmaculado de la techumbre difundía por el ambiente rico perfume; las cadenas soportaban sendas arañas de lata, para que derramando lágrimas de sebo parpadearan en alto las candelas; el ancho estrado de macizas tablas señoreaba en un extremo de la sala, y en el otro, la silla grande, de curtido cuero, embutida de algodón, recamada de pespuntos, reluciente de tachuelas y en cuyo rico espaldar, a guisa heráldica, fulguraba un letrero señorial bordado en pita, que decía: "Sandoval".

En esa estancia penetró don Juan Chaves de Mendoza con continente marcial, y luego, sentado en la silla grande, siguió observando uno a uno los preludios de la fiesta. En el estrado conversaban doña Gregoria y otras damas de respeto, en los escaños departían don Gregorio y sus íntimos amigos, junto al sillón sonreía, cual parásito galante, don Pablo Ponce de León, y sobre una banca esquinera afinaban los instrumentos el maestro Miguel Rodríguez y su anónimo ayudante.

Llegó, por fin, el momento esperado. Sobre dos goznes fornidos giró la puerta del aposento y un grupo de damas festivas, al compás de guitarra y vihuela, salió bailando la danza nueva del tun: doña Ana venía muy bizarra, en pos de ella seguían las dos Retes y después otras varias gentiles doncellas.

Los viejos documentos no describen los ca-

Don Juan Chaves de Mendoza traía comisión especial para tomar a su antecesor la residencia; así es que se preparaban entonces en Cartago días de turbulencia grande, porque a don Gregorio, a pesar de que había sido allá un experto consejero de guerra de Su Majestad en los estados de Flandes, y aquí un gobernador probo, justo y progresista, no le faltaban, como a todo gobernante, furiosas enemistades; y que las tenía grandes y rencorosas no cabe dudarlo, puesto que precisamente el día de su salida del poder hubo gente menguada, para baldón de Cartago, que viniera a deshoras de la noche a cantarle responsos irrisorios y a tirarle piedras a su casa.

Sobre aquel noble funcionario se cernía, pues, furibunda tempestad.

Don Gregorio anhelaba y temía a un tiempo mismo el juicio de su residencia; lo temía por las amarguras que preveía, y ansiaba que llegara porque sin ese requisito no podía emprender su proyectado viaje de regreso a España, en donde pensaba impetrar del monarca un nuevo empleo con qué ganarse la vida. En tales circunstancias puso en juego todas sus facultades mentales para encontrar un recurso que le sacase corriendo y pronto de la residencia, y ese recurso poderoso creyó haberlo encontrado precisamente en doña Ana de Cortabarría.

Como don Gregorio de Sandoval no tenía sucesión con su esposa doña Gregoria de Esco-

bar, había puesto todo su cariño paternal en doña Ana, hija del primer marido de doña Gregoria, pero aun cuando no hubiera habido tal motivo, doña Ana habría sido siempre el encanto de la casa. Ella era una gentil doncella, de noble alcurnia, de hermosura resplandeciente, en cuyas manos el arte de la cocina descubría todos los días ricos manjares, y el manejo de la rueca hilos finísimos y las cuerdas de la guitarra notas melífluas; si cantaba, se realzaban y llenaban de armonía con el timbre de su voz las más triviales canciones; si bailaba, se conturbaban y llenaban de pasión con el donaire y los hechizos de su cuerpo, los más yertos corazones. Y así ella iba por la florida senda de su existencia, arrancando grandes aplausos y sembrando vivos amores sin que por eso se marchitase el cándido lirio de su inocencia; y así, sirviéndole la virtud de peana y la hermosura de diadema, caminaba, cual fantástica princesa, subyugando voluntades por doquiera. Ella era, sin duda alguna, la más apuesta, la más donosa de las mujeres de esta ciudad, y con ella imprudentemente quiso abroquelarse don Gregorio para salir ileso de la residencia.

En efecto, después de largas cavilaciones, se dijo él a sí mismo: para que mis enemigos refrenen rencores es preciso que vean a don Juan rendido a mi voluntad; y para que se rinda don Juan, han de bastar las gracias de doña Ana, manejadas de tal suerte, que después de la residencia

todo ello quede en nada y no invalide la palabra, prenda de matrimonio, que tengo empeñada con un rico personaje de Guatemala: y he ahí, pues, el plan del incauto don Gregorio.

Poniendo manos a la obra, dispuso una velada de poca y escogida concurrencia, que más bien fuera una reunión de confianza, para que el gobernador pudiera estar a sus anchas, porque según lo que hasta allí había dado a conocer, a pesar de ser soltero, era hombre retraído y corto de genio con las damas. Don Gregorio hizo la invitación con mucho tacto, diciendo: "A fin de que vuesamerced vea por primera vez el tun, que es una danza y baile mejicano, esperamos esta noche a vuesamerced en mi casa".

La invitación fue cortésmente aceptada. Y así cuando el gobernador, seguido de don Pablo Ponce de León llegó a la amplia sala de don Gregorio, pudo observar que toda ella estaba hecha un relicario: aquí, a modo de panoplia, despuntaban enlazadas unas cuantas palmas benditas; allá, a modo de retablo, varios santos del cielo, pendientes de dorados cuadros, realzaban el oscuro matiz de sus colores en la blanca cal de los tabiques; los enfilados a lo largo, ceñidos de talladuras, coronados de barandillas y bruñidos por el uso, dejaban ver a trechos preciosos jaspes o brillantes lampos; los ladrillos cuadrilongos del Tejar, en figura de petatillo, enrojecidos con burío, daban severo tono al suelo; el cedro

inmaculado de la techumbre difundía por el ambiente rico perfume; las cadenas soportaban sendas arañas de lata, para que derramando lágrimas de sebo parpadearan en alto las candelas; el ancho estrado de macizas tablas señoreaba en un extremo de la sala, y en el otro, la silla grande, de curtido cuero, embutida de algodón, recamada de respuntes, reluciente de tachuelas y en cuyo rico espaldar, a guisa heráldica, fulguraba un letrero señorial bordado en pita, que decía: "Sandoval".

En esa estancia penetró don Juan Chaves de Mendoza con continente marcial, y luego, sentado en la silla grande, siguió observando uno a uno los preludios de la fiesta. En el estrado conversaban doña Gregoria y otras damas de respeto, en los escaños departían don Gregorio y sus íntimos amigos, junto al sillón sonreía, cual parásito galante, don Pablo Ponce de León, y sobre una banca esquinera afinaban los instrumentos el maestro Miguel Rodríguez y su anónimo ayudante.

Llegó, por fin, el momento esperado. Sobre dos goznes fornidos giró la puerta del aposento y un grupo de damas festivas, al compás de guitarra y vihuela, salió bailando la danza nueva del tun: doña Ana venía muy bizarra, en pos de ella seguían las dos Retes y después otras varias gentiles doncellas.

Los viejos documentos no describen los ca-

racteres típicos del tun, sólo refieren que doña Ana guiaba diestramente aquel baile y que servía de centro a la danza, pero débese inferir que el tun no tuvo nada de escandaloso, como parece insinuarlo un notable historiador, porque de haberlo tenido lo habrían declarado así algunos de aquellos mismos convidados a la fiesta, que luego, convertidos en enemigos capitales de don Gregorio, tuvieron grande empeño en deshonrarle su casa.

Cuando hubo terminado el tun mandó doña Gregoria a su hija que bailase sola, y, en efecto, doña Ana, tomando en sus manos las alegres castañuelas, bailó con donosura sin igual. En aquel solo estuvo la niña verdaderamente admirable; bien es cierto que a ello concurrieron los ricos atavíos de su vestido. Una cinta matizada de colores varios ceñía su blonda cabellera; en sus orejas centelleaban largas arracadas de oro, figurando papagayos; en su cuello relucía un collar de gruesas perlas con una imagen pendiente y en sus dedos dos sortijas incrustadas de esmeraldas; dos pulseras de coral realzábanle a porfía entrambos brazos; un agnus con vidriera y guarniciones de plata, adornábale el pecho; un cintillo de seda bordado de diversas flores comprimíale con rigor su talle; una saya de esparragón forrada en tafetán pendía de su cintura, y ajustábase a su busto un jubón de chamalote, semioculto en los pliegues de una ropilla de seda, ador-

nada de vuelos y encajes de punto real; y por último dos chapines de terciopelo carmesí con hebillas de plata servían de breve estuche a sus pies.

Los aplausos del gobernador movieron a la doncella a invitarle para que bailase con ella, y hasta le tomó la mano, pero fue inútil su ruego, porque él se negó obstinadamente, sentando plaza en la concurrencia de ser varón torpe de pies. Ella prosiguió bailando sola hasta que se cansó, y entonces doña Gregoria le mandó que se sentase en el estrado, que tocase la guitarra y que cantase algunos tonos. Y en efecto, la doncella cantó y tocó con perfección tan exquisita que su mismo maestro de canto y baile Miguel Rodríguez quedóse al punto maravillado. Doña Ana de Cortabarría, haciendo, pues, la delicia de aquella fiesta, hizo otra cosa de mayor cuantía: hizo nacer en el corazón de don Juan un vehementísimo amor. Y con lo expuesto queda dicho cuán acertado comienzo llevaba la diplomacia de don Gregorio para lo de la residencia.

Muy en breve se hicieron estrechas las relaciones de don Juan con la familia de su antecesor; hoy una visita, mañana la contestación; hoy un regalito de cualquier cosa: una friolera, un bocadito; mañana la correspondencia, y así fueron caminando las cosas a tal punto que la alcoba del gobernador estaba siempre abierta para don Gregorio y las puertas de don Gregorio de

día y de noche francas para el gobernador. En cierto día del año de 645, estando don Gregorio sentado a la mesa para hacer el mediodía, llamó a su negra esclava y le dijo: "Llévale esto a su merced el gobernador y dile que lo coma, porque a este efecto ha ido doña Ana a quemarse manos y cara al fuego". Cuando llegó la esclava a su destino encontró al gobernador que hacía también el mediodía; dio el recado y entregó el obsequio. Don Juan, poniéndose de pie, tomó en sus manos el azafate de plata, levantó la blanca servilleta y contempló, bañado de fragancia, "un platillo de papas guisadas".

Era, pues, el gobernador un buen amigo de la casa, pero nada más, porque doña Ana sesgaba con maestría las insinuaciones amorosas que él acostumbraba hacerle; mas crecía en su pecho la hoguera, consultó el caso con don Pablo Ponce de León, su amigo de confianza y humilde servidor: —Sepa vuestra merced, que la dama tiene novio.—¿Quién es él?—El capitán Antonio de Amabíscar, corregidor de Quepo. ¡Oh tiempos, oh costumbres!, al día siguiente estaba preso el corregidor, y una semana después salía desterrado de la provincia, por habersele probado sus crueles tropelías para con los indios de Quepo.

Coincidieron esos sucesos con la aparición de un funesto tabardillo que hizo mucho estrago en la ciudad; tanto que los vecinos, huyendo del contagio, se entregaban a esperar su hora pos-

trera, por lo cual no se veía alma viviente en las calles ni se podía conseguir quien abriese una humilde sepultura en la parroquia. Los ánimos estaban muy contritos, y, por consiguiente, muy sin ganas de pelear; razón por la cual don Gregorio creyó llegado el momento oportuno para rogar al gobernador que iniciase el juicio de la residencia; le manifestó cuánto le urgía quedar en aptitud de pedir pronto al rey un nuevo empleo, la pobreza en que estaba y otras varias razones relativas al asunto; pero don Juan, que todavía no veía claro el enredo de doña Ana, le contestó con dilatorias para seguir conservando en sus manos tan precioso talismán; que si ladinero era don Gregorio no lo era menos don Juan; mas aquella divergencia en nada conturbó sus amistades, a lo menos así debe presumirse por las mutuas atenciones que siguieron prodigándose.

Pasó la peste y se reanimaron los espíritus. En la tarde del día de carnestolendas estaba el gobernador en su casa rodeado de varios amigos y entretenido, como lo tenía de uso y costumbre, con el juego de los naipes, cuando se presentó don Gregorio de Sandoval, diciéndole: "En las casas de mi morada hay unas damas que quieren pedir a vuestra merced un cierto ruego". El gobernador, pensando que se trataba de algún asunto del servicio público, se levantó sin demora, dejó sus cartas a un mirón de la tertulia y se fue

con don Gregorio. El incauto don Juan cayó esta vez en una dulce celada, en una trampa de flores, en un mar de confetti, como lo llaman ahora. En efecto, los íntimos amigos de aquella casa festiva, iban a pasar una tarde envidiable; un rato de música, un poco de canto, una que otra danza; ahora unos confites, luego una mistela; en fin, un festejo sin cumplidos, sin etiquetas molestas, como que todos los circunstantes eran de verdadera confianza. Y empinaron de veras, se divirtieron tanto y de tal modo que el incidente culminante de esa fiesta pasó a la historia. Helo aquí.

En cierto preciso instante se abrió la puerta del aposento para dar paso a las doncellas relacionadas desde la noche del tun, las cuales traían ahora en las faldas recogidas de sus sayas, grandes puñados de azahar. Nada de esto observó don Juan Chaves de Mendoza, porque daba espaldas al aposento y las damas venían caminando sutilmente. El grupo hizo alto a la mitad de la carrera para que prosiguiese sola doña Ana, y ésta cuando estuvo a distancia, disparó a don Juan por el cogote muchos leves huevecillos de tenue y quebradiza cera, perfumados de azahar. El agredido velozmente púsose de pie, y como era curtido veterano de los tercios españoles, aun mirándose indefenso, puso el pecho a la metralla, y tratando a su vez de acometer, recibió arrojados por doña Ana, unos cuantos huevecillos en el pecho.

Prosiguióse aquel combate con intensidad creciente, pues que la gentil muchacha, cual si entrase al abordaje, refregó por el cuerpo y por la cara del galán los perfumes de azahar. Don Juan echó mano de las cáscaras fragantes, pagó con la misma moneda, y como era hombre de treinta y ocho años nada más, junto con los cascarazos daba dulces subrepticios pellizcos en las turgentes carnes de la doncella. Tosió entonces doña Gregoria de Escobar con tosidura maternal, y al punto las otras damas festivas, mirando demudado el semblante de doña Ana y creyéndola perdida, volaron raudamente a su defensa. Las Retes iniciaron una nueva y general descarga con iguales proyectiles, lucharon todas ellas a porfía, y vencedoras pusieron fin honesto a tan expuesta juvenil batalla. El parque se concluyó, don Juan se perfumó y doña Ana se quedó sin lanzar un ay en la refriega, ni decir oste ni moste, ni arrugar siquiera el entrecejo. ¿Hubo allí pellizcos? Callad, maldicientes convidados a la fiesta; contened vuestra malicia, oh nobles matronas del estrado, que un breve juvenil descuido no es signo fiel de perversión sino de cándida inocencia y sed por consiguiente justos para juzgar a doña Ana. Aquel lance fue lance extraordinario, lance de carnaval, celebrando la festividad del día de carnestolendas.

Al anochecer terminó la fiesta, y don Juan, sintiendo en el pecho una llama de colosal amor,

Prosiguióse aquel combate con intensidad creciente, pues que la gentil muchacha, cual si entrase al abordaje, refregó por el cuerpo y por la cara del galán los perfumes de azahar. Don Juan echó mano de las cáscaras fragantes, pagó con la misma moneda, y como era hombre de treinta y ocho años nada más, junto con los cascarazos daba dulces subrepticios pellizcos en las turgentes carnes de la doncella. Tosió entonces doña Gregoria de Escobar con tosidura maternal, y al punto las otras damas festivas, mirando demudado el semblante de doña Ana y creyéndola perdida, volaron raudamente a su defensa. Las Retes iniciaron una nueva y general descarga con iguales proyectiles, lucharon todas ellas a porfía, y vencedoras pusieron fin honesto a tan expuesta juvenil batalla. El parque se concluyó, don Juan se perfumó y doña Ana se quedó sin lanzar un ay en la refriega, ni decir oste ni moste, ni arrugar siquiera el entrecejo. ¿Hubo allí pellizcos? Callad, maldicientes convidados a la fiesta; contened vuestra malicia, oh nobles matronas del estrado, que un breve juvenil descuido no es signo fiel de perversión sino de cándida inocencia y sed por consiguiente justos para juzgar a doña Ana. Aquel lance fue lance extraordinario, lance de carnaval, celebrando la festividad del día de carnestolendas.

Al anochecer terminó la fiesta, y don Juan, sintiendo en el pecho una llama de colosal amor,

volvió a su casa y continuó jugando a la malilla; pero como llegó meditabundo, los prudentes tertulianos lo observaron, y tan luego como notaran que venía rociado y oloroso a perfume de azahar, guiñaron el ojo, sonrieron y se fueron a acostar.

Sin embargo, en realidad de verdad, poca cosa adelantaba don Juan en sus amores, y más bien después del carnaval notaba en doña Ana una especie de reacción contraria; que así son de incomprensibles las mujeres. Era, pues, el caso de solicitar nuevo consejo; llamó a don Pablo y le expuso el punto. Sepa vuestra merced, —dijo el confidente, —que ayer doña Ana en el pórtico del templo, al dar a su mantellina un pliegue más andaluz, dejó rodar por el suelo su devocionario, y que un apuesto doncel que la miraba extasiado, alzando con presteza el libro y entregándolo con mano trémula, recibió por galardón un millar de venturanzas en una sola mirada; y sepa también vuestra merced que tal escena con ligeras variaciones se repite allí cada domingo. ¿Quién es él?—preguntó con voz de trueno el gobernador. Señor, es el mozo Juan Solano—; Voto a Dios! Pues valiéndome de los mismos procedimientos, él irá a hacer dúo al corregidor en Nicaragua. En cuanto a los procedimientos—repu so don Pablo,— no los puedo aconsejar en este caso, porque la familia del mancebo es la más encumbrada de Cartago, pero ofrezco a vuestra

merced llegar al mismo resultado, aunque por distinto sistema. Hablar con don Diego de Ocampo, tío del mozo, y todo se arreglará.

Al día siguiente no más se celebraba un consejo de familia en casa del vicario don Alonso de Sandoval. Acudieron allí doña María de Sandoval, madre del mozo, los tíos carnales José de Sandoval y Diego de Ocampo y los tíos abuelos Vasco y Juan Solano. Expuesto el caso por Ocampo, y enumerados con cita de antecedentes los peligros que corría el sobrino, dijo el vicario: no queda más recurso que un viaje a Nicaragua, con tanto mayor motivo cuanto que es de censurar la inclinación de Juan: la dama toca, canta, baila y sabe escribir, y eso no está bien. El parecer de don Alonso fue acatado por los demás consejeros, y poco después iba Juan Solano, caballero en una mula, camino de Nicaragua. Llevaba una recua de bestias: cacao, mollejones, anís, culantro y harina; llevaba también el forzado caminante despedazado el corazón, pero caminaba y caminaba, porque en aquellos tiempos remotos, como en éstos, quien manda, manda, y... ¡cartuchos al cañón!

Despejado, el horizonte, no tardó el ladino don Gregorio en volver a la carga de la residencia; con el mayor sentimiento decía a don Juan: "Repárese vuestra merced en mi pobreza; me estoy comiendo el caudal de mi mujer, porque salí del gobierno sin un peso: todos mis salarios los

gasté abriendo el camino de Suerre, reedificando las casas del cabildo, restaurando la parroquia y acometiendo otras empresas de bien público, como es notorio en la ciudad". Pero como don Juan aun no sabía a qué atenerse con doña Ana, le contestaba: "Tenga paciencia vuestra merced, que sin escribano no se puede hacer la residencia, y yo no soy responsable de que desistiese de venir el que pedí a Nicaragua". "Pero señor gobernador, aquí tenemos a Manuel Flores, escribano".

—Me espanta que vuestra merced diga tal cosa, pues bien sabe que Manuel Flores está comprendido en la residencia.—Y de Juan Ortiz, ¿qué tiene que alegar vuestra merced?—Que tampoco es escribano aceptable, por que no tiene la suficiente experiencia para un asunto de tan grande importancia. —Válgame Dios, don Juan, que ese atraso es grave daño para mí, pues yo estoy de viaje para España en estos galeones, que será posible vengán navegando.— No se apene vuestra merced—decía en amable tono el gobernador, que se espera bajel en el puerto de Caldera a donde aguardo vendrá un escribano.

Y puesto que el escribano estaba a punto de llegar, don Gregorio redobló sus atenciones con el gobernador, y éste sus visitas a doña Ana. Y, se avivaron tanto los fuegos en esos días, que don Juan, decidiéndose a jugar el todo por el todo, comisionó a Fray Martín de Guevara, guardián

de San Francisco, para que a su nombre pidiese la mano de doña Ana de Cortabarría.

A don Gregorio, ciertamente, le importaba mucho la residencia, pero jamás hubiera convenido en salir de ella con bien, mediante el sacrificio de su hija a quien amaba profundamente, y casarla con don Juan era llevarla al sacrificio, porque ya tenía concertado para ella un enlace ventajosísimo. Puesto en lance tan apurado, se vio compelido a cantar la palinodia, diciendo al padre guardián: "Estimo mucho la petición, pero ya tengo palabra empeñada para casar a doña Ana con un vecino de lo más calificado de Guatemala". A pesar de aquel desaire, don Juan no se dio por corrido enteramente de la casa, sólo sí que sus modales para con los padres de la niña se fueron tornando cada vez más desabridos y más bruscos hasta rayar en grosería. He aquí una prueba.

Un día llegó a la casa en calidad de visita y encontrando allí a varias damas, luego que se sentó, dirigiéndose a doña Gregoria, le dijo: "Siempre que vengo a ver a vuestra merced he de encontrar el estrado lleno de indias". "Suplico continencia a vuestra merced, repuso doña Gregoria, que las que están en él, son mujeres principales, hijas y nietas de conquistadores". Al gobernador no le cayeron en gracia las palabras de la dueña de la casa, puesto que replicó: "Ande con cuidado vuestra merced, que tan india es

vuestra merced como son ellas”, y con esto se volvió a salir.

Esa andanada descortés del gobernador dejó atónitas a las visitas, pero luego que él partió levantóse del estrado un murmullo amenazante; ¡Conque india doña Gregoria de Escobar, hermana de cuatro caballeros con hábitos y cruces en los pechos, y que ha sido allá en la corte una dama de la reina; conque india doña Eugenia de Abarca, mujer del regidor perpetuo Tomás Calvo; y doña María Vázquez de Coronado, mujer del alguacil mayor Gerónimo de Retes, y doña Isabel de Quiñones, mujer de Gabriel Vargas Machuca... ¡Oh! esa afrenta, dijeron en coro todas ellas, ha de costar muy caro al chapetón, que así no más no se ultraja a la flor y nata de Cartago.

Pocos días después recibió don Gregorio un ultraje aún más pesado. El lance aconteció en una tertulia del gobernador a presencia de muchos circunspectos tertulianos. Don Gregorio, entre mano y mano de malilla y entre sorbo y sorbo de fragante chocolate, contando allí remembranzas de su vida militar, dijo que él había ido con el infante Cardenal a la guerra de Alemania. Y el gobernador que le acechaba por aquella contes-tación al reverendo padre guardián, le interrumpió murmurando: “Eso dígallo donde yo no lo oiga, porque yo estuve en esa guerra y nunca vi a vuestra merced en Alemania”. “Yo no miento”.

“Pues miente vuestra merced”. Don Gregorio, con los ojos anegados de lágrimas, le respondió con sentimiento: “No me afrente así vuestra merced; mire estas canas y advierta que soy su antecesor”.

Por supuesto, con semejantes groserías aquellas relaciones amistosas se rompieron, mas no por eso se extinguió en el pecho de don Juan su amorosa pasión: por el contrario, el amor hacia doña Ana convirtiéndose en frenesí. No importa, decía en arrebatados soliloquios, que las puertas de esa casa se hayan cerrado para mí; yo las abriré con llave falsa; no importa que la mano de esa dama haya sido negada para mí, mía será doña Ana. Siniestras intenciones cruzaban entonces por su mente, porque ya su ardorosa sangre no bullía recalentada por los sentimientos limpios y castos que sirven al amor, bálsamo del alma, de perpetuo manantial, sino por los antojos livianos, corrosivo veneno que le sirven de sepulcro. Y en consecuencia llamó a don Pablo no para consultarle en esta vez sino para dictarle su forzoso plan; plan inicuo que tenía por objeto manchar un albo hogar, haciendo que cayesen las cándidas azucenas de la frente de doña Ana, mediante la vil cooperación de aquel confidente astuto, para quien aún se mantenían inalterables la confianza y la amistad de don Gregorio.

Pasaron unas semanas. Don Juan escribió un billete que don Pablo encaminó, que una es-

clava trasmitió y que doña Ana recibió; era una cita para verse a deshoras en la huerta. Serían las diez de la noche cuando una plática intensa sostenida por don Pablo cautivaba la atención en la sala de don Gregorio, y cuando eso no obstante, doña Ana muerta de sueño dio las buenas noches y salió para su cuarto.

Serían las diez de la noche. Un manto de tinieblas había caído sobre Cartago, no se veía luz alguna en las fragosas calles ni se oían otros ruidos que no fueran los murmullos de las aguas recogidas en abiertas acequias, o los aullidos de un perro o los cantos de un gallo; por todas partes asombraban las tinieblas y por todas la soledad. La ciudad de Cartago a la sazón dormitaba sobre un oscuro desierto; y en el desierto era, precisamente, donde don Juan quería llevar a cabo su aventura.

La hora de la cita había llegado; prendió al cinto su espada, subió el embozo de su larga capa, salió de su vivienda y se deslizó con recato por las calles: llegó frente a la huerta, trepó a la empinada tapia y vaciló. Tenía razón en vacilar. Veía de un lado su elevada jerarquía y del otro su pasión; oía de un lado las voces del deber que le paraban llamándole jurado guardián de la inocencia, y del otro los dejos regalados del amor que le incitaban llamándole tenorio afortunado; sentía de un lado el hábito apacible de la virtud, que infiltraba en su conciencia temor de Dios y

de la real justicia, y del otro el encendido fuego de la sangre que bañaba sus sentidos de concupiscencia y de deleites. Tenía razón en vacilar.

Pero en aquel decisivo instante hizo el amor un supremo y victorioso esfuerzo: tocó con su envenenada flecha el corazón de don Juan, quien, inclinando el cuerpo hacia adelante, dio un salto y marchitando la intacta frescura del rosal, cayó adentro. Oyó en seguida un suspiro, y era un gemido del viento; sintió luego unos pasos atrás, y eran ruidos confusos del eco; se fue anhelante derecho a la higuera, y allí nadie vagaba en redor; llamó quedo en la fronda del pino, y allí nadie salía de través; aguaitó por detrás del manzano, y allí nadie tampoco acudió. Un fatídico nublado pasó entonces por delante de su espíritu, una llama torpe discurrió a lo largo de sus venas, y poseído de férvida impaciencia forzó una puerta insegura y penetró al contiguo trascorral. Allí, como si la casta diosa del olimpo movida a compasión por su Napea hubiese llegado con sus canes y sus dardos a la escena, acudió de pronto un débil rayo de luna con sus místicos reflejos, para hacer visible el trascorral y despertar a los perros de la casa.

Doña Gregoria se alarmó con el ruido que metían los canes, e interrumpiendo a don Pablo Ponce de León que en aquel momento narraba cuentos brillantes de la guerra de Flandes, llamó a Juan Garro, su sirviente, y a Cosme, su negro

de Guinea, para que fuesen a ver por qué ladraban tanto los perros. Ambos salieron armados, llegaron al trascorral, vieron un emboscado, corrieron a su alcance, llegaron muy cerca de él, levantaron las cutachas y luego... las dejaron caer. ¡Oh sorpresa inesperada!, conocieron al gobernador, diéronle tiempo de huir, de escalar la tapia más baja y de caer ileso a la calle. Ciertamente la furtiva cazadora de la noche había salvado una vez más a su púdica Napea; allá iba fugitivo el temerario Acteón, cayendo y levantando en rápida carrera, perseguido por los rayos de la luna y acosado por los galgos del amor; y acá en la sala don Pablo Ponce de León, oyendo, con la paja tras la oreja, que los criados llamaban con sigilo a don Gregorio, despedíase apresurado y salía renegando de la bulla de los perros.

Voló doña Gregoria en demanda de su hija y respiró cuando la vio tranquila en su alcoba y cuando oyó de la negra camarera que la doncella no se había ausentado un solo momento de allí. Sin embargo, si don Juan había escalado la casa y pasado por la puerta y llegado al trascorral, debíase presumir en buena lógica la connivencia de doña Ana, y por eso la madre arrasó sus ojos con lágrimas y el padre abatió su frente con vergüenza, condoliéndose ambos de tal suerte, que doña Ana para enjugar aquellas lágrimas y para levantar aquella frente, confesó a un tiem-

po mismo su inocencia y su pecado, su único pecado, haber recibido el billete.

Pero por lo que pudiera suceder se tomaron infinitas precauciones. Dicen los antiguos documentos: "...ellos hubieron mucho cuidado y vigilancia de guardar con gran recato a doña Ana, teniendo por cierto que él venía con malos intentos y resolvieron tenerla siempre a la vista y la tuvieron muchas noches encerrada y recogida..."

Mas para el aguerrido veterano de los ejércitos de Flandes y de Italia no podía quedar el lance de su casa impune. Llamó a Gerónimo de Retes, su amigo de confianza, y después de contarle lo acaecido, le dijo: "Antes que la vida está el honor; es preciso que don Juan salga conmigo a campaña; llévele vuestra merced mi cartel de desafío". Y en efecto, el padrino lo llevó; pero don Juan no hizo caso de aquel reto, por lo cual el airado padre a todo el mundo decía: "El Gobernador es un gallina, no ha querido aceptar mi desafío". Entonces los atónitos oyentes interrogábanle diciendo: "Pero, don Gregorio, ¿por qué tanto rencor?" y él les contestaba: "Porque me ha detenido la residencia".

La explicación que de aquel suceso daba el gobernador era también de muy pocas palabras; pero qué palabras, palabras desvergonzadas que aniquilaban la buena opinión y fama de la doncella. Todo Cartago se llenó de escándalo, todos

los vecinos se santiguaron, mayormente cuando increpado el gobernador por el padre guardián de San Francisco, le oyeron decir estas palabras: "Padre, si la he deshonrado con mis palabras, haga que me la den en matrimonio, que yo me casaré con ella y todo quedará remediado". Siendo, pues, tan público el ultraje, ya no tuvo reparo don Gregorio en presentar, por medio de apoderado, a fines del año de 1645 y ante la real audiencia de Guatemala, su querrela por injuria, calumnia y escalamiento en contra de don Juan Chaves de Mendoza, gobernador y capitán general de Costa Rica.

En el ínterin que la audiencia con pies de plomo daba curso a la querrela, tuvo don Gregorio que soportar en Cartago nuevos oprobios de su cruel difamador: unos que herían su fama; otros su decoro y otros su vanidad. He aquí uno de tantos: en cierto día acertaron ambos adversarios a oír una misma misa en la iglesia del Convento. El gobernador estaba sentado allá arriba en un sillón de honor, y don Gregorio acá abajo en una silla tributada en atención a su avanzada edad, a sus recientes achaques, y a los altos merecimientos del tiempo de su gobierno. Mas ese tributo cuadró mal al rencoroso don Juan, quien en el mismo momento le mandó a decir "que otro día no metiese silla ni se atreviese a hacerlo estando el gobernador en la iglesia, y que otra vez le había de costar muy caro". Y así por ese estilo tuvo

don Gregorio que apurar amargo cáliz, hasta que por fin, agobiado por el peso, no tanto de los años como de los rudos sinsabores, cayó en cama y se agravó.

No iban a pasar muchos días sin que las campanas del convento dieran al aire sus lúgubres tañidos de agonía, y sin que a la postre resonaran fúnebremente con sus roncós dobles a porfía, anunciando a la ciudad que había dejado de existir un eximio servidor de la provincia. En efecto, ahí no más la muerte despiadada, haciendo una presa lamentable, dejó caer sus insignias pavorosas sobre aquel hogar, ya desde antes conturbado: una fúnebre mortaja azul turquí con su cuerda franciscana, unas andas enrejadas con sus cirios encendidos, una efímera tumbilla con sus paños enlutados, un terrífico responso con sus notas doloridas, una estrecha fosa abierta con sus cardos verdinegros en redor y una cruz, dieron una vez prueba tangible de la verdad con que se dice: bien vengas mal, si vienes solo.

Murió el noble anciano precisamente cuando más necesaria era su presencia en la prosecución de su querrela, porque pocos días después de su fallecimiento recibió Juan de Morales comisión de la real audiencia para tomar en Cartago las probanzas del litigio. Enfrentarse entonces al gobernador, luchar contra aquel que teniendo de su parte la privanza real, también podía tener sumisas la pluma de los escribanos y la palabra de

los testigos, era, ciertamente, tarea llena de riesgos para quien la acometiese en el apartado rincón de una colonia; pero, sin embargo, la acometió y la llevó a cabo doña Gregoria de Escobar, porque érale preciso litigar con el gobernador para esclarecer la buena opinión y fama de su hija. Litigó y afortunadamente la justicia, computando entonces en el fiel de su balanza una honra virginal inmaculada contrapropuesta a una temeraria jactancia, mantuvo sobre sus ojos el vendaje justiciero para no ver a nadie e indagar sólo como justicia. Así indagó. Ahí se conserva todavía en los empolvados estantes del archivo el carcomido expediente en donde brillaron las virtudes virginales de doña Ana, y en donde rugieron malsonantes las siniestras calumnias de don Juan; pero el fallo definitivo no se conoce, porque se lo tragaron los voraces siglos.

Sin embargo, en la sola tramitación de la prueba testimonial hay datos bastantes para descubrir la persistencia de los vivos rencores de don Juan, originados de sus fallidos amores. Y por eso la desamparada viuda, cercada de peligros, buscando la salvaguardia de su hija, se vio compelida a buscar lejos de su poderoso enemigo, lejos de Costa Rica, el seguro lugar de su futura vivienda. A quien se muda Dios le ayuda, dice un refrán antiguo, acorde con lo que entonces dijo doña Gregoria.

Y así una doble litera, llevada en hombros

por cuatro indios güetares y seguida de un mestizo a caballo y de cuatro negros a pie, cruzó las desiertas calles de Cartago al amanecer de un día de primavera; iba camino de las Amoladeras, en viaje a Río Grande; los esclavos calladamente, remudaron a los güetares, y al tocar tierra de Coris, los güetares en silencio reanudaron la fatiga; que toda la escolta iba trabajando empeñosamente, pero sin decir palabra, porque la pena acerba siempre impuso silencio, y en la litera, junto a la noble matrona, lloraba de acerba pena doña Ana de Cortabarría. Caminaron, y en el alto cerro de la Atalaya, los cargueros, obedientes a una señal del mestizo Juan de Garro, hicieron breve estación para que allí por vez postrera contemplara la doncella el bellissimo paisaje de este valle del Guarco.

En verdad, un espléndido panorama se veía desde allí al mirar en lontananza verdes prados y apacibles florestas, altas cumbres y moderadas colinas, mansos ríos y cristalinos torrentes, dones muníficos que no puso superiores en parte alguna la mano próvida de Dios, espléndido paisaje en donde aparecía Cartago, reina y señora de este valle, reclinada al pie de enhiesto cerro, coronada de neblina y asentada sobre vergeles, como si la tuvieran, Irazú bajo dosel, Bóreas entre nubes de incienso, y Guarco sobre paños de brocado.

La doncella profundamente conmovida clavó

en ese paisaje sus ojos. Mil recuerdos en tropel pasaron entonces por su mente: la fragancia de su huerta, los perfumes de su jardín, las notas de su guitarra, su rueca y aquel desahuciado corazón de Juan Solano, que desfilaban por su memoria bañando de poesía a Cartago, plácido asilo de los días de su niñez, fúlgido recinto de sus años juveniles, místico santuario de su fe, estancia de sus amigos, cuna de sus amores y sepulcro de su padre. Pensó en las Retes, sus amigas predilectas, y oyó extática en los zumbidos del viento, férvidos mensajes enviados en pos de ella, para grabarle en el alma esta plácida leyenda: "de cerca como de lejos". Pensó en el mozo Juan Solano Echeverría, y al punto por su espíritu cruzó el recuerdo de un idilio, como cruza por la bóveda del cielo el tenue fulgor de las estrellas, o como se esparcen por la selva los rumores de la fuente, o como difunde el blanco lirio por los campos su copa de fragancia: dulcemente. Y allí en la cumbre de la Atalaya habría permanecido la gentil doncella largo tiempo sumergida en sus recuerdos, si doña Gregoria no hubiera mandado tan pronto que todos prosiguiesen la jornada.

Obedecieron, y cuando ya la comitiva se hubo puesto en movimiento, volvió doña Ana la cabeza para ver una vez más a Cartago, tendió su vista con ternura a todo el valle, de sus labios purpurinos escapóse triste adiós y de sus ojos

brotaron lágrimas copiosas, que rodaron marchitando el rosicler de sus mejillas.

Y es fama que doña Gregoria al salir de la Atalaya miraba el valle y decía: Así estrecha y persigue el gabilán a la torcaz: así huye con vuelo tembloroso la torcaz.